**Misión:** Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 11 de octubre de 2017-

**Señor**
**Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director**
**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – 3° Piso**
**Presente:**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: ***"CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN MAG N° 01/2017 ADQUISICIÓN DE KIT DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS PARA HUERTA FAMILIAR – ID N° 334.801"***.

La Convocante menciona que se ha procedido a suscribir el Contrato MAG Nº 35/2017 antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, amparado en lo establecido en el Art. 34 del Decreto Nº 7434/11, in fine, el cual reza: "*Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor*"; debido a que el presente proceso de compra es consecuencia de las heladas registradas en diferentes zonas del País, que afectaron a un número importante de Productores de la Agricultura Familiar, sufriendo pérdidas de hasta el 100 % de sus cultivos (en varios rubros) por lo que el Ministerio de Agricultura y Ganadería dentro de un Plan Piloto de Contingencia para ayuda a la Huerta Familiar oportuna, tuvo la necesidad imperante de contar con el contrato, a fin de poder proveer los insumos adjudicados (herramientas) en la brevedad posible, atendiendo que los mismos serán distribuidos en Kit y serán entregados a los diversos productores junto con otros insumos como ser; semillas, fertilizantes y fungicidas, paliando así en gran manera las pérdidas registradas en todo el país debido a las inclemencias del tiempo.

Por lo expuesto brevemente se solicita respetuosamente, la publicación del mismo y la emisión del CC pertinente, por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DIRECCION DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

***ECON. ESDRAS GALLAGHER***
***DIRECTOR DE CONTRATACIONES***

**Visión:** Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos